

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 010 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:10/20/2023

ESTADO No. 160

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501020140057300	Ordinario	SANDRA LORENA MUÑOZ ARENAS	UNE EPM TELECOMUNICACIONES	Auto abstiene de tramitar recurso de apelacion OBS. niega recurso y envbia al tribunal apelacion del anterior auto	19/10/2023		
76001310501020150076000	Ordinario	MIRYAM PARRA REYES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. esc1*	19/10/2023		
76001310501020190033100	Ejecutivo	PAOLA ANDREA BEDOYA MUÑOZ	AUTOSUPERIOR S.A.S	Auto admite recurso apelación OBS. esc1*	19/10/2023		
76001310501020190071100	Ordinario	CARLOS ARTURO NOREÑA	PORVENIR S.A y OTRO	Auto obedézcase y cúmplase OBS. ysc	19/10/2023		
76001310501020200038900	Ordinario	CINDY JOHANA VENTE CORDOBA	PORVENIR S.A	Auto ordena emplazamiento OBS. ordena emplazamiento	19/10/2023		
76001310501020210032400	Ejecutivo	JOSE HERNAN ROJA VILLA	LUZ STELLA OSPINA CADAVID	Auto tiene por notificado por conducta concluyente OBS. esc1*	19/10/2023		
76001310501020220037100	Ejecutivo	OLGA LUCIA MORENO QUINTERO	PORVENIR	Auto admite recurso apelación OBS. esc1*	19/10/2023		
76001310501020230005000	Ejecutivo	CARLOS FERNANDO MONTOYA CALLE	PORVENIR	Auto abstiene de tramitar recurso reposicion OBS. y apelacion.-esc1*	19/10/2023		
76001310501020230049200	Ordinario	MARITZA ARENAS ORDOÑEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES EICE	Auto abstiene de tramitar recurso de apelacion OBS. negar recurso de reposicion	19/10/2023		
76001310501020230051200	Ordinario	JAINI CAICEDO FUENTES	CRYSTAL WORLD S.A.S.	Auto plantea conflicto competencia negativo OBS. rechaza plaante conflico de competencia remite al Tribunal para que dirima	19/10/2023		

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 10/20/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

LUZ HELENA GALLEG0 TAPIAS

Secretario